



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 31 MAR. 1982

Expte. N° 230/82

VISTO:

Este expediente relacionado con el llamado a concurso cerrado de oposición y antecedentes para cubrir un (1) cargo de auxiliar administrativo de / la Biblioteca Central, categoría 10, dispuesto por resolución N° 076-82 del 15 de Marzo pasado, cuya copia obra a Fs. 1/3; teniendo en cuenta que en el mismo no se ha registrado la presentación de ningún postulante y en uso de atribuciones que con propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Declarar desierto el presente concurso por no haberse registrado la presentación de ningún candidato.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su to ma de razón y demás efectos.-



*Eduardo Miguel Maestro*

LIC. EDUARDO MIGUEL MAESTRO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
a/c. SECRETARIA ADMINISTRATIVA

*Abustín González del Pino*

Dr. ABUSTIN GONZALEZ DEL PINO  
RECTOR

RESOLUCION N° 140-82